

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 16

Edicto

Doña Ana Correchel Calvo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 16 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 179 de 2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Antonio García Fernández contra la empresa Anra Formacion S.L., sobre despido, se ha dictado resolución en fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, Antonio García Fernández frente a Anra Formación S.L., parte ejecutada. Además de pedir día y hora al Sr. Secretario encargado de la agenda programada quien facilita el día 29 de septiembre de 2011, a las 9:45 horas para celebrar la comparecencia prevista en el artículo 285 de la LPL debiendo comparecer las partes en calle Princesa, número 3, quinto, con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Anra Formación S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Madrid 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial, Ana Correchel Calvo.

N.º I- 8187